

BOEL de 29 de enero de 2018

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Secretario del Instituto Pedro Juan de Lastanosa

De acuerdo con la comunicación del Director del Instituto Pedro Juan de Lastanosa, de 29 de noviembre de 2017, en la que se propone el nombramiento del Prof. Dr. D. José Ignacio Nogueira Goriba como Secretario del Instituto Pedro Juan de Lastanosa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. José Luis López Cuadrado** como Secretario del Instituto Pedro Juan de Lastanosa, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. José Ignacio Nogueira Goriba** Secretario del Instituto Pedro Juan de Lastanosa.

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad Carlos III de Madrid.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	25-01-2018 14:07:47

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	29-01-2018 08:26:43

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1

ID DOCUMENTO: Y4E1Rtd04mcQ9uNwuInZ10Nygm=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: wq9ERRtUU5L

